



MEMORIAS

Fundación Caritas y Acción Social de la
Diócesis de Rancagua



Dirección: Irarrázabal #630 – Rancagua

Teléfono: 72 222 2810

Correo: administracion@caritasrancagua.com

ÍNDICE

Albergue San Fernando	03
Ruta Social San Fernando	04
Ruta Protege Rancagua	05
Programa Abriendo Caminos	07
Programa de acompañamiento a Personas en Situación de Calle 2022	08
Residencia Familiar Nuestra Señora de la Misericordia	10
Residencia para la Superación La Santa Cruz	12
Programa de acompañamiento a Personas en Situación de Calle 2023	14

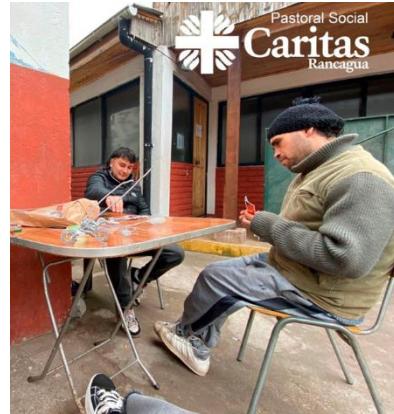


La Fundación Caritas y acción social de la diócesis de Rancagua como colaborador del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, presenta las memorias de los Proyectos financiados con recursos de esta cartera del esto, representado en la región de O'Higgins por la Seremía de Desarrollo Social y Familia de la Región.

ALBERGUE SAN FERNANDO

Recursos Recibidos: \$66.000.000

Recursos Rendidos: \$66.000.000



Tiempo de Ejecución: 165 días, ya completados, desde junio a noviembre 2023

Patrocinante (financiamiento): Ministerio Desarrollo Social y Familia

Objetivo del programa: entregar servicios básicos, higiene, alimentación, abrigo, alojamiento a hombres y mujeres en situación de calle mayores de 18 años.

Resultados: cumplimos en entregar las 7.200 prestaciones de alimentación y 1.200 de higiene y/o abrigo exigidas por el ministerio desarrollo social y familia.

Atenciones: dentro de nuestros meses de ejecución fluctuaron 124 personas que recibieron nuestros servicios. de los cuales fueron 8 mujeres y 116 hombres.

Logros: Logramos que las personas en situación de calle de nuestra comuna de san Fernando pudieran mitigar los efectos del frío y la humedad al quedarse en calle. disminuimos muertes y enfermedades que traen estas consecuencias.

Buenas prácticas: Día de calidad para nuestro equipo y también para nuestros usuarios. celebración de sus cumpleaños.
talleres para los usuarios.

Campañas realizadas: campañas de recolección de ropa, abrigo y útiles de aseo.

RUTA SOCIAL SAN FERNANDO

Recursos recibidos: \$48.600.000



Tiempo de ejecución: 120 días, completados desde julio a noviembre 2023
patrocinante (financiamiento)

Objetivo del programa: Entregar prestaciones de alimento e higiene diariamente a hombres y mujeres en situación de calle mayores de 18 años.

Resultados: Cumplimos en entregar las 7.200 prestaciones de alimentación y 1.800 de higiene y/o abrigo exigidas por el Ministerio Desarrollo Social y Familia.

Atenciones: Se atendió un total de 241 personas en situación calle, donde 34 fueron mujeres y 207 hombres.

Logros: San Fernando solo contó con un albergue este 2023. gracias a la ruta social pudimos mitigar las necesidades que vive una persona en situación de calle (alimento, higiene, abrigo)

Buenas Prácticas: Realizamos talleres y encuentros de calidad para nuestro personal de recursos humanos.

Campañas realizadas: Realizamos distintas campañas para el beneficio de las personas en situación de calle, como por ejemplo para recibir donaciones de ropa, de tazones, de termos, de frazadas, etc.

RUTA PROTEGE RANCAGUA

Recursos recibidos: \$98.550.000

Tiempo de Ejecución: tenemos un tiempo de ejecución de 365 días. comenzamos el 27 de mayo del 2023

Patrocinante (financiamiento): ministerio desarrollo social y familia

Objetivo del Programa: mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas en situación de calle con foco en mayores de 55, enfermos crónicos y con enfoque de género, a través de un sistema integral de apoyo social. brindar el conocimiento para que desarrollen nuevas habilidades que los ayuden a sobrellevar y a querer mejorar sus condiciones actuales, proporcionando apoyo y contención en los momentos de crisis.

Resultados: hasta ahora hemos atendido a más de 149 personas en situación de calle, insertando a nuestros usuarios fijos (han fluctuado entre 20 a 50 en lo largo de nuestra atención) en sus controles de salud pública. hemos mitigado que las personas en situación calle mueran debido a las condiciones de salud que poseen, sumado a las condiciones climáticas.

Atenciones: Prestaciones biopsicosociales que atienden en alimentación, higiene y atención de salud.

Logros: abrimos en nuestra oficina dos importantes instalaciones, «duchas comunitarias» y «closet comunitario» los cuales permiten que los usuarios accedan a estos servicios gratuitamente y dignifiquen su diario vivir, aseándose y utilizando ropa limpia.

Se generan prestaciones de servicios especializados.

Otro logro es la realización de una guía de beneficios orientada a personas en situación de calle.

Buenas Prácticas

- realización de taller de sustentabilidad económica.
- realización de taller de mosaicos.
- contamos con voluntarios
- realización de higiene con adherencia a los medicamentos
- educación de higiene bucal y personal
- educación emocional
- educación de infecciones de transmisión sexual (ITS) y enfermedades de transmisión sexual (ETS).

Campañas Realizadas: campañas para recolección de abrigo, tazones, termos, ropa interior, útiles de aseo.

operativo para corte de pelo y podología.

campaña prevención VIH

campaña prevención tuberculosis

PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS

Recursos Recibidos: \$136.812.660

Tiempo de ejecución: Noviembre 2021 a Noviembre 2023 (24 meses)

Patrocinante (financiamiento): Ministerio Desarrollo Social y Familia

Objetivo del Programa: Programa abriendo caminos entrega un acompañamiento integral a niños, niñas y adolescentes, y sus cuidadores principales, que cuentan con una persona significativa privada de libertad. este programa es parte del subsistema de seguridades y oportunidades, correspondiente al ministerio desarrollo social y familia.

Resultados: atenciones, logros, buenas prácticas: el programa en su tiempo de ejecución atendió a 60 niños, niñas y adolescentes, lo que corresponde a 23 familias; la intervención se enfocó en entregar apoyo psicosocial, a través de sesiones familiares e individuales, realizadas en los domicilios de cada familia. las dimensiones tratadas fueron salud, educación, vivienda ingreso, trabajo, familia y promoción de derecho. El territorio donde se enfocó la intervención fue la Provincia de Cachapoal: comunas de: Rancagua, Mostazal, Codegua, Graneros, Rengo, Requínoa, Doñihue, Quinta de Tilcoco.

Las acciones realizadas durante su ejecución fueron: actividades recreativas: visita al zoológico metropolitano, visita al museo interactivo mirador, función de cine en Cinemark, paseo a piscina (actividad verano). Además, realizamos talleres con la adulta responsable en el área laboral, como también en el ámbito informativo, como SERVIU, ley de pensiones de alimentos, registro social de hogar, entre otras.

Se apoyo a las familias en el aspecto alimentario a través de cajas de alimentos

Dirección Oficina; Irarrázabal 630 – Pobl. Esperanza – Rancagua Fono 722690349

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, VERSIÓN 2022

Recursos recibidos: \$73.600.000

Tiempo de Ejecución: 24 meses, desde enero 2022 a diciembre 2024

Patrocinante: Ministerio de Desarrollo Social y Familia a través de SEREMI de Desarrollo social región de O'Higgins

Objetivo del Programa: » Mejorar las condiciones Psicosociales y/o procurar la superación de la situación de calle, a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección, y el desarrollo de capacidades Psicosociales y sociolaborales que les permita su inclusión social»

Resultados; atenciones, logros, buenas prácticas.

Entre los logros del programa es posible mencionar la robustez del equipo profesional que a lo largo de una década de ejecución ha adquirido conocimientos necesarios para abordar problemáticas asociadas a la situación de calle y ha propuesto nuevas líneas de intervención, propuestas que siguen los lineamientos del programa y que fieles al espíritu institucional, apuntan a respetar la dignidad humana, potenciar las capacidades de nuestros atendidos y por sobre todo al respeto irrestricto a la individualidad de cada persona.

En términos de evaluaciones de impacto, entre el 70 y 90% de cada versión del programa supera la situación de calle y mejora las condiciones de vida, accediendo a tratamientos en salud, puestos de trabajo formal, accediendo a fondos y capacitaciones en microemprendimiento, recuperando y restaurando vínculos, incluso construyendo nuevas relaciones significativas.

Entre las buenas prácticas más recientes, es posible mencionar, un estudio pormenorizado de la capacidad cognitiva y socioafectiva de nuestros atendidos, lo que nos ha permitido poder planificar y ejecutar talleres socioeducativos que tienen como propósito detener el deterioro cognitivo y estimular recuperación emocional

Direccion Oficina; Irarrázabal 630 – Pobl. Esperanza – Rancagua Fono 722690349



RESIDENCIA FAMILIAR NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA

Recursos recibidos: Ministerio de Desarrollo Social y Familia de la Región de O'Higgins.

Fondo Nacional de Desarrollo Regional 7%

Recursos rendidos: 146.000.000 Convenio 22-23

146.000.000 por rendir de Convenio 23-24

Tiempo de Ejecución: 1 año 5 meses.

Patrocinante (financiamiento): Ministerio de Desarrollo Social y Familia de la Región de O'Higgins

Objetivo del Programa: La Residencia Familiar es un dispositivo diseñado para familias en situación calle; se ofrece alojamiento, servicios básicos y apoyo psicosocial, en un espacio protegido que cuenta con la infraestructura y metodología adecuada para el trabajo con grupos familiares que tengan a su cargo niños, niñas y adolescentes (NNA), así como para la acogida de mujeres gestantes que se encuentren en situación calle.

Logros:

Escolarización de NNA en colegios y jardines infantiles de la comuna

Participación en actividades sociales en la Población La Esperanza

Adherencia a servicios de Salud y sociales

Realización de Operativos de Salud abiertos a la comunidad, por parte del CESFAM

Balance:

46 familias atendidas

Promedio de permanencia: 8 semanas

155 usuarios

47 chilenos

108 extranjeros

15 bolivianos

11 colombianos

1 ecuatoriano

5 peruanos

76 venezolanos

94 niños y 69 adultos

51 adultos extranjeros

18 adultos chilenos.

Familias derivadas a otros programas: 9 familias

Familias egresadas beneficiarias del subsidio de la vicaría: 9 familias (35 personas)

Interrupción de la situación calle: 12 familias (47 personas) (Activación de redes, revinculación con familias o personas cercanas)

46 niños escolarizados

Campañas Realizadas: Recolección de útiles de aseo, ropa de cama, ropa, vestuario, dulces para Halloween, regalos de navidad y día del niño.

Dirección: Bueras 0377 – Rancagua – Fono 722886218



RESIDENCIA PARA LA SUPERACIÓN LA SANTA CRUZ (2022-2023)

Recursos recibidos:

\$109.500.000 (2022-2023)

\$120.450.000 (2023-2024)

Tiempo de ejecución:

365 días, desde el 24 de agosto del 2022 al 23 de agosto del 2023.

365 días, desde el 24 de agosto del 2023 al 23 de agosto del 2024.



Patrocinante: Ministerio de Desarrollo Social y Familia a través de SEREMI de Desarrollo social región de O'Higgins

Objetivo del programa: Que las Personas en situación de calle cuenten con condiciones mínimas que aseguran su bienestar físico y social y/o logren un egreso exitoso mediante la interrupción de la situación de calle.

Atenciones:

Durante el periodo 2022-2023 sumado los cuatro meses de ejecución del presente convenio se han atendido 63 participantes

Logros:

05 egresos por interrupción de calle.

02 egresos en seguimiento por interrupción de la situación de calle.

10 participantes recibieron atención dental gratuita a través del convenio con el Comité de Ayuda Santa María.

06 participantes fueron inscritos en los cursos de capacitación SENCE.

06 participantes iniciaron proceso de regularización de estudios

El 100% de los participantes cuentan con su RSH y anexo calle.

El 100% de los participantes inscritos en al OMIL.

El 100% de los participantes se encuentran vinculados al centro territorial de salud.

El 79% de los participantes activos a la fecha, cuentan con una fuente laboral sea esta formal o informal.

Buenas prácticas:

Vinculación con Teatro Regional Lucho Gatica y Museo de Rancagua, para que nuestros participantes puedan participar de actividades recreativos y educativas, como privilegios para el desarrollo de actitudes y valores, a la vez interactuar con la comunidad, donde se favorecen las relaciones personales, habilidades y destrezas para su diario vivir.

Mantener una vinculación constante con Centro de Salud primario del territorio, obteniendo operativos de vacunas, talleres de enfermedades crónicas, cuidados y salud bucal, entre otros.

Gestión con el Departamento de Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Rancagua, entregando sanitización y fumigación a nuestro programa, para así prevenir la propagación de infecciones.

Vinculación con Instituto de Belleza Luis Meza, quienes nos ofrecen constantemente operativos de Peluquería y Podología beneficiando a nuestros participantes con sensación de bienestar.

Mantener una constante y actualizada información del catastro de redes y mapeo con las instituciones públicas y privadas, que prestan servicios a personas de situación de calle.

Vinculación con la organización territorial más cercana que permite a nuestros participantes contar con un espacio para actividades recreacionales deportivas y una sede social que les permite realizar actividades fuera de nuestro dispositivo.

Mantener una constante vinculación con centros de estudios superiores, (IPChile, Santo Tomás y Universidad O'Higgins) que imparten las carreras del área social, educación y de salud, contando así con constante apoyo a alumnos en práctica y voluntariado.

Dirección Actual: Ibieta 98 – Rancagua – Fono 722763848 – residenciastc@gmail.com

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, VERSIÓN 2023

Recursos recibidos: 73.600.000

Recursos rendidos: \$25.357.177 al mes de octubre de 2023

Tiempo de Ejecución: 24 meses, desde enero 2022 a diciembre 2024

Patrocinante (financiamiento): Ministerio de Desarrollo Social y Familia a través de Seremi de Desarrollo Social y Familia Región de O'Higgins

Objetivo del Programa: » Mejorar las condiciones Psicosociales y/o procurar la superación de la situación de calle, a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección, y el desarrollo de capacidades Psicosociales y sociolaborales que les permita su inclusión social»

Resultados: atenciones, logros, buenas prácticas.

Entre los logros del programa es posible mencionar la robustez del equipo profesional que a lo largo de una década de ejecución ha adquirido conocimientos necesarios para abordar problemáticas asociadas a la situación de calle y ha propuesto nuevas líneas de intervención, propuestas que siguen los lineamientos del programa y que fieles al espíritu institucional, apuntan a respetar la dignidad humana, potenciar las capacidades de nuestros atendidos y por sobre todo al respeto irrestricto a la individualidad de cada persona.

En términos de evaluaciones de impacto, entre el 70 y 90% de cada versión del programa supera la situación de calle y mejora las condiciones de vida, accediendo a tratamientos en salud, puestos de trabajo formal, accediendo a fondos y capacitaciones en microemprendimiento, recuperando y restaurando vínculos, incluso construyendo nuevas relaciones significativas.

Entre las buenas prácticas más recientes, es posible mencionar, un estudio pormenorizado de la capacidad cognitiva y socioafectiva de nuestros atendidos, lo que nos ha permitido poder planificar y ejecutar talleres socioeducativos que tienen como propósito detener el deterioro cognitivo y estimular recuperación emocional

